Ref.: Despacho Comisorio 2021-028 DC JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, abril quince (15) de dos mil veintiuno (2021).

Auxíliese y cúmplase, la comisión conferida por el Juzgado Civil del Circuito de Chocontá, mediante Comisorio No. 0229/2021 del 5 de abril de 2021.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de entrega definitiva de la franja expropiada del inmueble denominado "LA PROVIDENCIA", ubicado en la Vereda Resguardo Bajo del Municipio de Machetá, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 154-37381, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Choconta, se señala el **9 de junio de 2021, a la hora 9:00 a.m**.

Una vez cumplida la anterior comisión vuelvan las diligencias a la oficina de origen.

NOTIFIQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NUMERO _12_DEL DIA DE HOY, _16-04-2021.

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO Secretario

Firmado Por:

CESAR MONTAÑEZ ROMERO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e51355b14ba6aefa2295fdead935fc9668dc 7914d0ac34f50c72dcd7ff984a61

Documento generado en 15/04/2021 04:25:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.c o/FirmaElectronica